Resumen de Noticias de Prensa Laboral Sindical ®

Caracas 01 de Junio 2009 # 9



Editorial

Los últimos días han ocurrido varios eventos que impactan fuertemente el tema laboral, las estatizaciones de Guayana, y la de las empresas contratistas petroleras en el occidente y oriente del país, sumado al hecho que las elecciones del sindicato petrolero que discutirá la convención colectiva no se terminan de aclarar por parte del CNE. Otro tema importante es la reforma de la LOT, los diputados oficialistas están como unos malabaristas viendo a ver como compaginan las demanda de los sindicatos por participación en las decisiones de las empresas y mejoras en ingresos y beneficios como son la retroactividad de las prestaciones factibilidad política y económica, tomando en cuenta que cualquier decisión afectará gobierno que se ha venido convirtiendo en el país. empleador del **Aspiraciones** "capitalistas" en una ley que aspiran sea "socialista"?. Sigue quedando en el aire la gran pregunta sobre cómo quedarán los sindicatos en estos cambios?. Por último no perdamos de vista las noticias relacionadas con el cumplimiento de la LOPCYMAT y el INPSASEL. Hemos incluido en este número dos artículos de los planes y programas que el instituto implementa y que sin ninguna duda afectarán en gran medida la gestión laboral.

Hugo Urdaneta F.

Trabajadores automotrices declaran la emergencia por paro de GM y Toyota.

Pag 5

"Frenesí" estatizador se expande en Guayana.
Correo del Caroní.

Petroleros denuncian uso de lista Tascón para reenganches

El problema con los trabajadores "cesantes" de las contratistas en los muelles de la Costa Oriental del Lago pica y se extiende. La famosa lista Luis Tascón vuelve a tomar fuerza. Ahora los obreros afectados serán reincorporados a los puestos de trabajo si no firmaron contra el plan de gobierno nacional en años anteriores. El presidente Hugo Chávez anunció que luego de la confiscación de las 39 contratistas en el lago de Maracaibo serían absorbidos apenas ocho mil de los 32 mil trabajadores afectados. La duda sigue sin respuesta sobre el futuro de los afectados. La incertidumbre se observa en los rostros de los trabajadores, quienes hoy cumplen dos semanas de espera en los portones de las contratistas para conocer su destino. Ayer los trabajadores petroleros en la Costa Oriental del Lago sostuvieron una reunión para especificar su plan de acción frente a los atropellos que se viven en la subregión.Rafael Zambrano, secretario ejecutivo de Fedepetrol, indicó que el Sistema de Democratización del Empleo (Sisdem) también está empleando la misma estrategia. "Quienes tienen oportunidad de trabajo son los que no firmaron contra el Presidente". Agregó que las contratistas siempre evaluaban la capacidad profesional y laboral de cada trabajador antes de ingresar a la empresa. "Entonces eso parece que quedó en el olvido. Ahora mirarán más el color político". LA VERDAD.



En caso de no querer recibir este resumen favor enviar mail con su solicitud al talento.consult@gmail.com
La veracidad de las informaciones aquí presentadas es responsabilidad de cada una de las fuentes citadas.











EI INPSASEL diseña estrategias el marco del Plan Simón Bolívar.



Diversas estrategias y planes a desarrollar para favorecer a la clase trabajadora se definieron en un encuentro nacional que reunió en mesas de trabajo al presidente del Inpsasel, Jhonny Picone, a directores de las Direcciones Estadales de Salud de Trabajadores y coordinadores de inspección. El objetivo de la jornada, según explicó Picone, consistió en el diseño de estrategias y planes de acción para impulsar el Proyecto Estratégico 1, referido a la activación de la gestión en seguridad y salud en el trabajo en los principales sectores económicos del país.

Este encuentro nos permitirá construir una línea estratégica, no sólo derivada del Plan Operativo 2009, sino también del Plan Nacional Simón Bolívar que, además, permita la participación democrática de los trabajadores y trabajadoras en la gestión e impulso de las políticas públicas en materia de prevención, salud y seguridad", indicó. La actividad sirvió, asimismo, para esbozar otras estrategias a ser implementadas en las diferentes regiones. "La cultura patronal responde a intereses concretos que están siendo enfrentados por una clase trabajadora organizada; por lo tanto, debemos revisar permanentemente las estrategias de actuación y de esa manera garantizar la participación protagónica de los trabajadores y trabajadoras". "Por su parte, los patronos deben cumplir con regularidad y contundencia lo establecido en la Lopcymat", añadió. Sobre la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) que tiene lugar en el seno de la Asamblea Nacional, afirmó que el Inpsasel contribuirá con propuestas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo: "Pronto vamos a iniciar debates a partir de las experiencias de los trabajadores y trabajadoras del instituto que han estado en los procesos de inspección y en el control de los procesos peligrosos en los centros de trabajo. Queremos preguntarles, y de acuerdo a sus vivencias, qué aspectos de la ley (LOT) deben cambiarse". Asimismo, Picone señaló que el Inpsasel seguirá contribuyendo, a través de la promoción de ambientes de trabajo dignos, seguros y saludables, el alcance del objetivo de la Suprema Felicidad Social, precisamente uno de los siete lineamientos presentados por el Presidente de la República, Hugo Chávez, para fortalecer la Revolución Bolivariana. Por su parte, el Director General del Inpsasel, William Hernández, resaltó que la jornada de trabajo con directores y coordinadores contribuyó en la construcción de indicadores específicos para desarrollar programas y planes en materia de seguridad y salud en el trabajo. En relación a la activación de los Círculos de Estudio y Trabajo en las unidades del Inpsasel, destacó que los mismos se enmarcan en el Plan Revolucionario de Lectura que ha sido impulsado por el Presidente de la República, Hugo Chávez. "Queremos que los trabajadores y trabajadoras debatan y hagan propuestas sobre los procesos fundamentales del país, comenzando con el Plan Nacional Simón Bolívar". Wilmer Castellano, Coordinador de Inspecciones de la Diresat Carabobo, indicó que la aplicación del Plan Nacional Simón Bolívar fortalecerá el trabajo de las direcciones regionales en materia de seguridad y salud en el trabajo: "Nuestro trabajo de inspecciones e investigación de accidentes de trabajo tiene que ver, precisamente, con la construcción de una nueva sociedad", apuntó. El director de la Diresat Aragua, Elmer Mendoza, expresó que para construir una nueva patria socialista se debe fortalecer a la clase trabajadora venezolana a través de la capacitación: "La formación de los Delegados y Delegadas de Prevención debe darse desde el punto de vista jurídico y socialista". INPSASEL.



Funcionarios de las Inspectorías del Trabajo participaron en taller de seguridad v salud en el trabaio.



Inspectores del Trabajo, Jefes y Jefas de Sala, Procuradores del Trabajo y Jefes de la Unidad de Supervisión de las Inspectoría del Trabajo del estado Miranda, Capital y de Vargas asistieron al "Taller sobre Seguridad y Salud en el Trabajo" con la finalidad de brindar asesoría y apoyo a la clase trabajadora de manera integral. La actividad se llevó acabo en la sala Sergio Rodríguez del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel), y contó con la presencia de Christian

Vivas, Director Nacional de Procuraduría General de Trabajadores y Trabajadoras, quien comentó que el taller surgió por una necesidad, "necesidad de formar a los funcionarios y funcionarias que de esta manera sientan mayor empatía e identificación en la defensa de la clase trabajadora en el tema de la seguridad y salud en el trabajo. Además, agregó que "es una función esencial del Estado garantizarle a los trabajadores y trabajdoras protección, para esto el funcionario debe saber que no se trata sólo de un proceso administrativo. ni de hacer cumplir una ley, es hacer cumplir los derechos de seres humanos que laboran y que requieren que su trabajo sea digno y saludab<mark>le". Entre los te</mark>mas abordados por l<mark>os diferentes po</mark>nentes, resalta la importancia de la elección y registro de los Delegados y Delegadas de Prevención y su situación actual en las empresas, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, así como el tema del derecho del trabajo y los manuales de procedimientos para unificar criterios en materia laboral en el país. Por su parte Jhonny Picone, Presidente del Inpsasel, destacó que "hemos visto a lo largo de estos años y a partir de la entrada en vigencia de la reforma de la Lopcymat con la figura del Delgado de Prevención y la puesta en marcha del Inpsasel, cómo el tema de la seguridad y salud ha cobrado impulso en el seno de los trabajadores y de las empresas, pero también en respuesta a ello hemos observado que más de 330 Delgados de Prevención han sido despedidos de manera ilegal y es por esto que debemos responder de manera inmediata frente a ese procedimiento que busca amedrentar a la clase trabajadora para que no reclame sus derechos, estamos impulsando procesos para dar respuesta eficaz y lograr que estos delegados que gozan de inamovilidad laboral puedan seguir ejerciendo sus funciones". INPSASEL.



INPSASEL mantiene medida suspensión interpuesta hace 2 semanas. **Paralización** actividad productiva de Vencerámica afecta a más de 6 mil familias.

La Victoria, Estado Aragua, luego de transcurridos exactamente 15 días de la medida impuesta por Inpsasel a la empresa Vencerámica tras la cual este organismo ordenó la paralización de actividades productivas en las plantas de dicha compañía ubicadas en la ciudad de la Victoria, la situación pareciera aún no tener solución inmediata, mientras que la incertidumbre crece entre los más de 900 trabajadores que esperan ansiosos volver a sus labores con normalidad. Según indicaron voceros de la compañía y miembros del sindicato y delegados de prevención, el informe emitido por el Inpsasel alude, entre otros puntos, a los techos de la planta, los cuales deben ser reemplazados dado que son de asbesto, trabajos estos que tardarían entre 6 y 9 meses, siendo que el Inpsasel se mantiene firme en la medida adoptada hasta tanto estos trabajos no sean culminados en su totalidad. EL CLARIN DE ARAGUA.





LJES TEMÁTICOS PARA EL **DEBATE SOBRE LA NUEVA LEY** ORGÁNICA DEL TRABAJO.

- El movimiento sindical y el sindicalismo deseable.
- 2. Las relaciones de producción y el trabajo como factor de apalancamiento de la sociedad socialista.
- 3. Las relaciones laborales en las cooperativas, EPS y empresas socialistas.
- 4. Los Consejos de trabajadores y los sindicatos.
- 5. Visión de género para el desarrollo del derecho del trabajo.
- 6. La flexibilización del mercado de trabajo (tercerización) y la garantía de estabilidad laboral.
- 7. La retroactividad de las prestaciones sociales.
- 8. Mejora de las condiciones económicas en cuanto a beneficios no salariales.
- 9. Reducción de la jornada de trabajo.
- 10. Trabajo como hecho social. Ejemplo: trabajo doméstico de las amas de casa.
- 11. Derechos laborales de los trabajadores no dependientes.
- 12. Garantía de empleo y estabilidad laboral.
- 13. Fortalecimiento institucional para vigilar el cumplimiento de la normativa.
- 14. Participación y Contraloría Social en el Ministerio con competencia en trabajo.
- 15. Cultura del trabajo y rendimiento de la empresa.
- 16. Educación no formal en tópicos generales (capacitación y formación ideológica).
- 17. Conservación del medio ambiente.
- 18. Acercamiento de los regímenes especiales al régimen principal.
- 19. Contraloría social de los trabajadores en los centros de producción.
- 20. Prescripción de los derechos laborales.
- 21. Providencias del Ministerio con competencia en trabajo y mecanismos para hacerlas respetar.
- 22. Estabilidad laboral y mecanismos para hacerla cumplir.
- 23. Democratización de los medios de producción y la participación de los trabajadores.
- 24. Órganos de administración de la justicia en materia laboral.

ASAMBLEA NACIONAL



UNETE/Aragua toma la Inspectoría del Trabajo en Maracay.

Maracay, 20 de mayo de 2009. Cansados de soportar arbitrariedades y obstaculización a su labor, los dirigentes sindicales de la Unión Nacional de Trabajadores del Estado Aragua (UNETE/ARAGUA) se tomaron en forma pacífica las instalaciones de la Inspectoría en la ciudad de Maracay, para reclamar al Ministerio del Trabajo la inmediata destitución de la inspectora Ibeth Pérez. Así lo hicieron saber los dirigentes de UNETE/Aragua, Marcos

Guzmán, José Villegas y Jhonny Hermoso, entre otros. Los dirigentes de UNETE/Aragua denuncian que la Inspectora promueve el paralelismo sindical a favor de extorsionistas y divisonistas existentes en el movimiento sindical aragüeño. De otra parte expresan que se ha especializado en colocar trabas cuando se trata de legalizar organizaciones sindicales promovidas por la UNETE y coloca obstáculos para la realización de elecciones sindicales y referendos. Otros dirigentes sindicales manifiestan el maltrato y las humillaciones de que son víctimas cuando hablan con la funcionaria del Ministerio del Trabajo. LA CLASE.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent

Consulting. Talento.consult@gmail.com Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.



Trabajadores automotrices declaran la emergencia por paro de GM y Toyota



Los Trabajadores pertenecientes a las Federación de la Industria Metalúrgica, Automotriz y Autopartes (Fetrametal) y sindicatos afines se declararon en emergencia, debido a la grave crisis que afecta a la industria de ensamblaje de automóviles en el país. El secretario general nacional de la mencionada agrupación, Ely Montañez, dijo que esta situación se viene presentando porque el Gobierno nacional no ha entregado de forma oportuna las divisas, para que las empresas





puedan adquirir los insumos y fabriquen los vehículos en Venezuela. El representante laboral señaló que la paralización de General Motors impactará fuertemente al sector, pues dejará sin empleo a más de 45 mil trabajadores de Carabobo y Aragua, que laboran en las empresas ensambladoras, autopartes, concesionarias y ventas de repuestos. A juicio del sindicalista, el Ejecutivo busca estrangular a la economía del país, con las restricciones de las divisas. "Toyota ha dicho a través de sus voceros autorizados que paralizará, a partir del 15 de julio, si Cadivi no autoriza los dólares, igual situación pasará con Fiat y Mitsubishi".

Montañez anunció que el sector solicitará una audiencia a los representantes del Gobierno nacional del área económica, donde plantearán la grave crisis que se presentará en la nación, si las mencionadas compañías que emplean de forma indirecta a más de 100 mil trabajadores se van del país. NOTITARDE.

Gerencia de Vivex asegura mesas de trabajo avanzado 70%



Barcelona.-A seis meses de haberse paralizado la empresa Vidrios Venezolanos Extra, C.A. (Vivex), ubicada en la zona industrial de Barcelona, el gremio que agrupa a los trabajadores de la planta Sutravivex, sostiene su posición de mantener tomadas las instalaciones. La huelga se inició en noviembre de 2008, tras la negativa de la compañía de reenganchar a un grupo de trabajadores y la no discusión de 25 cláusulas socioeconómicas de la contratación colectiva, según manifestó el sindicato. El gerente de la planta, Félix Maita, indicó que se mantienen las mesas de trabajo. Resaltó que los acuerdos en las reuniones con el sindicato han avanzado aproximadamente 70%, y paralelamente se llevan a cabo acciones legales con la Fiscalía y el Tribunal Supremo de Justicia. Maita explicó que durante este tiempo de inactividad se han dejado de producir unas 430 mil piezas, y por lo tanto no han podido responder a los pedidos de sus clientes. El vocero oficial de Vivex señaló que un grupo significativo de trabajadores se encuentra descontento por no poder acceder a laborar, por lo que han solicitado a la gerencia el reinicio de las actividades. El presidente del sindicato Sutravivex, Yeant Sabino, rechazó que las conversaciones se encuentren adelantadas. "Desde el 2 de abril el patrono no se reúne con los obreros, las quejas se llevaron hasta el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo pero estamos esperando por el pronunciamiento".

Sabino explicó que a los trabajadores se les adeuda 5 millones de bolívares fuertes en pasivos laborales. Difirió de las declaraciones de Maita, al asegurar que la cantidad de piezas que se han dejado de producir no supera las 300 mil. El Frente de Trabajadores Socialistas del estado Anzoátegui se pronunció a favor de los obreros que mantienen tomada la empresa fabricante de vidrios. Anunciaron que en los próximos días realizarán una marcha para solicitar la solución al problema de Vivex. Aún no han determinado la fecha ni el recorrido. NUEVA PRENSA DE ORIENTE.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent

Consulting. Talento.consult@gmail.com Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.



CNE fijará fecha para comicios de la Federación de Trabajadores Petroleros. En el mes de junio podrían celebrarse los comicios de la Federación Unificada de Trabajadores Petroleros, en el que podrán participar electores y electoras que estén inscritos en el Consejo Nacional Electoral. El rector principal del Poder Electoral, German Yépez, indicó que el tema será debatido en el directorio de este miércoles. "En el área petrolera se dará por primera vez un proceso electoral que agrupa a la mayoría de los trabajadores petroleros, más de 50 mil. Ante el CNE se introdujeron



algunos recursos y en ese sentido, se tomó una medida cautelar para suspender transitoriamente este proceso". Asimismo, Yépez manifestó que este miércoles el CNE establecerá la fecha definitiva de estas elecciones, "que no debe pasar de 45 días, por su puesto tendrían la oportunidad de participar como electores y electoras todos aquellos que estén inscritos en los listados avalados por el CNE, para garantizar la transparencia de este proceso". **LA CLASE.**



Telefonazo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Un grupo de 239 jubilados y pensionados de la Canty decidió recurrir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a ver si en las instancias internacionales consiguen el pago de sus pensiones, de acuerdo con las disposiciones del contrato colectivo y las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Antonio Puppio, coordinador del área de exigibilidad del Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos (Provea) decidió acompañarlos en la petición. El problema viene de 1997, cuando la telefónica -ya privatizada- eliminó del contrato colectivo la cláusula que refiere el ajuste del monto de las pensiones según el aumento salarial de los trabajadores activos. Esa decisión llevó a los jubilados a demandar a la empresa y fue ocho años después, el 25 de enero de 2005, cuando la Sala Constitucional del TSJ determinó que los derechos de los trabajadores eran irrenunciables y que los jubilados y pensionados no podrían ser excluidos de los beneficios. Luego, la Sala Social dictó sentencia a favor de los ex trabajadores de la Canty y especificó cómo debían realizarse los pagos a jubilados y pensionados, según los aumentos de los empleados activos. Aún con estas decisiones, los trabajadores mantuvieron activos los

mecanismos judiciales nacionales, pero la ausencia de respuestas los obligó a acudir a la justicia internacional. Puppio explicó que luego de once años desde que comenzaron las diferencias, el problema se mantiene. "Las jubilaciones y pensiones han sido llevadas al salario mínimo. Por eso se pide a la Corte que estudie el caso y que convide al Estado a responder. Los trabajadores no pueden dejar de lado sus derechos". Aunque el documento fue suscrito por 239 trabajadores, en esa situación se encuentran más de nueve mil pensionados y jubilados de Cantv. **ENTORNO INTELIGENTE.**

Presidente Chávez anunció nacionalización de empresas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, anunció este jueves la nacionalización de un grupo de empresas de diferentes rubros para avanzar en la construcción de un nuevo complejo industrial. Durante el taller de trabajo para la transformación de las empresas



básicas en Ciudad Guayana, en el estado Bolívar, el mandatario anunció que se nacionalizarán las compañías Matesi, Comsigua, Venprecar, Orinoco Iron, y la firma de tubos Tapsa. También anunció la nacionalización de Cerámicas Carabobo, empresa que mantiene un prolongado conflicto obrero.

Autorizada homologación de contrato colectivo para trabajadores Orinoco de Ferrominera

Caracas, 21 May. ABN.- Este jueves el presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, autorizó la homologación del contrato colectivo para los trabajadores de la empresa Ferrominera Orinoco, el cual tenía varios meses vencidos. El jefe de Estado precisó que con ello los trabajadores recibirán un aumento de 30 bolívares fuertes por día, a partir del primero de junio, lo que implica un monto de inversión aproximado de 150 millones de bolívares fuertes. Destacó el Presidente que a pesar de la crisis mundial y la caída de los precios del petróleo, la empresa logró ahorrar unos recursos y está en condiciones de asumir el compromiso. Agregó, además, que la nómina gerencial de esta filial de la Corporación Venezolana de Guayana decidió reducir sus sueldos entre 10% y 20%. Con esta homologación resultarán beneficiados 3 mil 839 trabajadores activos, así como el personal jubilado de la ferrominera.

Regularán pagos de jubilados de altos cargos públicos. La Ley de

Agencia Bolivariana de Noticias

Emolumentos para Altos Funcionarios del Poder Público también incluirá a los jubilados y pensionados que hayan detentado un cargo directivo en la administración pública. Por ello el vicepresidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional (AN), Simón Escalona, dijo que el nombre de la norma aprobada en primera discusión en el Parlamento será modificado por "Ley Orgánica sobre Emolumentos para los Altos funcionarios, Pensionados y Jubilados del Poder Público". Este cambio de denominación de la ley fue propuesta por el representante del Poder Público Nacional, que es el Ministerio del Trabajo y Protección Social. El cual ha asistido a algunas reuniones. La idea es que aquellos altos funcionarios que fueron jubilados o perciben alguna pensión también sean regidos por esta norma legal. "En estos casos el tope también debe ser de 12 salarios mínimos", dijo Escalona. El asambleísta advirtió que más que regular los salarios, el tope que impondrá la AN busca regular el cobro de sobresueldos, vacaciones, utilidades, y

bonos. EL MUNDO.



Reclaman a Chávez amplitud en el debate.

El presidente Hugo Chávez viene a Ciudad Guayana a querer amarrar a su proyecto político los intereses de la dirigencia sindical inscrita en el Partido Socialista Unido de Venezuela, a la que ha asignado la vocería única de los trabajadores de las empresas básicas, apartando sin cortapisa al resto de los líderes de la región. "Hacia la transformación socialista de las empresas básicas" lleva por título el taller que el Gobierno nacional dictará al grupo "selecto" de sindicalistas y militantes del PSUV, según informó la



CVG. Pero las reclamaciones laborales traspasan el cerco oficial; en el sector aluminio esperan que la estadía del jefe de Estado produzca una reacción contundente que frene la caída de la economía regional. En Bauxilum los empleados esperan que el Presidente anuncie este jueves algunas inversiones para la planta, que debido a su deterioro ha presentado problemas, como el causante de un accidente laboral el pasado fin de semana. En el evento participarán 385 trabajadores que ya están <mark>en lista, según</mark> lo que informó el departamento de prensa de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). La actividad contará con las ponencias de los ministros Jorge Giordani, Rodolfo Sanz, Alí Rodríguez, Rafael Ramírez y José Khan; además estarán presentes los ministros Diosdado Cabello, María Cristina Iglesias y el vicepresidente del PSUV para la región Sur Oriente, Nicolás Maduro; entre otros invitados como el gobernador de Bolívar, Francisco Rangel Gómez, parlamentarios nacionales, voceros sindicales y la coordinación del alcalde de Caroní, José Ramón López. "Con el encuentro se apertura un espacio para la articulación política permanente, bajo la direccionalidad partido- gobierno-movimiento de trabajadores, generando alianzas entre las empresas básicas, para un funcionamiento encadenado, con aras de vencer la visión fragmentada que existe en los diferentes sectores empresariales", explicaron en el comunicado. El taller se desarrollará con la metodología de once mesas de trabajo en las que se discutirán cinco temas: momento político actual y tipo de respuestas frente a las crisis; crisis del capitalismo e implicaciones para Venezuela; importancia del desarrollo industrial dentro del Proyecto Nacional Simón Bolívar, en función de la construcción del nuevo socialismo; importancia y significado de las industrias básicas de Guayana para la transformación del modelo económico; y el papel de la clase trabajadora en el marco del proceso revolucionario. Estas discusiones se han dado exclusivamente con la dirigencia sindical adscrita al PSUV, canal a través del cual se aplicarán todas las políticas laborales del Ejecutivo Nacional según lo planteado por el despacho que dirige María Cristina Iglesias y su equipo laboral. Ese silencio ha generado suspicacia en la dirigencia disidente puesto que presume que estos han sido "regañados" y sólo se han puesto en cintura con la línea del partido sin tocar los temas coyunturales de la región, como por ejemplo: ¿Cuándo vienen nuevas inversiones?, ¿Se revisarán las convenciones colectivas?, ¿Cuál es el papel de los consejos obreros? ¿Suplantarán a los sindicatos? ¿Qué es el salario social? Los viajeros contaron con la crítica de otros sectores sindicales, como por ejemplo de José "Acarigua" Rodríguez quien no fue invitado a pesar de que hace un año, firmó y discutió con Chávez la convención colectiva vigente en Sidor. CORREO DEL CARONI.

MATESI ENTRA EN MARCHA. Luego de más de seis meses los trabajadores de Materiales Siderúrgicos S.A. (Matesi) llegaron a un acuerdo con la representación de la empresa. La intervención del Ministerio de Industrias Básicas y Minería (Mibam) propició el encuentro, con el cual se reactivaron las operaciones en la productora de briquetas. Daniel Rodríguez, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Matesi (Sintramats), informó que fue en la reunión del 15 de mayo cuando se formalizó el trato. "Llegamos a un acuerdo entre las partes gracias al nuevo socio que es Sidor. En la trayectoria de seis meses en virtud de que la empresa mantenía que los trabajadores teníamos que laborar en un turno formal y alegaba una crisis, y solamente lo de la nómina de convenio pagamos los platos rotos", expresó Rodríguez. El ministro Rodolfo Sanz participó y como socio de Sidor estuvo Néstor Colón, por otra parte, estuvo la representación de Tenaris en manos de Marcelo Malvassora". En sentido y, para compensar los salarios de los trabajadores se les entregará un bono compensatorio de 2 mil bolívares fuertes mientras se hace el cálculo de la deuda, la cual se discutirá 30 días después que la empresa comience la producción. Manifestó que Matesi se comprometió a no abrir procedimientos legales contra los trabajadores, por situaciones vividas durante el conflicto. "Igualmente solicitamos que se nombre una comisión técnica ante Sidor para evaluar el programa de mantenimiento, porque ellos alegaban que la parada debía durar 14 semanas y a nuestro juicio debe durar seis semanas como máximo". Aún se está evaluando la situación de los 200 "tercerizados" para revisar la viabilidad de su incorporación a la empresa, ya que durante este tiempo no han trabajado en la planta. También pidieron analizar la estructura de costos para ubicar en qué parte del proceso pueden reducirse gastos. Con la nacionalización de Sidor muchas cosas habían quedado en un limbo administrativo porque fue hasta hace unos días cuando se cristalizó el traspaso accionario de Ternium -integrante del consorcio- a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). A partir de allí, el Estado venezolano ahora con el 80% de las acciones de Sidor pudo -según el reporte oficial- participar en la solución del conflicto. Mediante un comunicado Matesi reconoció la labor del Mibam y destacó la necesidad del trabajo conjunto con el personal para recuperar la normalidad en el funcionamiento de la factoría y arrancar la planta cuando las condiciones de mercado mejoren. Asimismo, resaltó el esfuerzo de los accionistas para preservar el empleo, en medio de una crisis siderúrgica internacional y caída en los precios del acero. CORREO DEL CARONI.

Reunión con Chávez y sindicatos de Psuv es antidemocrático.



José "Acarigua" Rodríguez, director laboral de Sidor, consideró las reuniones entre el presidente de la República, Hugo Chávez y los dirigentes sindicales adscritos al Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), donde abordaron el tema del rescate de las empresas básicas, como una medida antidemocrática. "Acarigua" no concibe el hecho de que ese encuentro se haya efectuado entre la dirigencia sindical de un solo sector, cuando el problema de las industrias de Guayana atañe a más de 4 mil trabajadores. "Todo esfuerzo realizado por las organizaciones laborales sucumbe ante este nuevo acto considerado como corrupción", expresó. "Es lamentable que durante la visita del presidente Chávez a Guayana (supuestamente hoy), sólo se reúna con dirigentes sindicales y políticos adscritos al Psuv, mientras que en el país también hay otros sectores que apoyamos el proceso de cambio", expresó. EL DIARIO DE GUAYANA.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.



PSUV Propuestas apuntan a eliminar la propiedad privada.

A grandes rasgos, los representantes socialistas le propusieron al Presidente un cambio, en ocasiones radical, de los actuales sistemas que se manejan en las empresas y estas son:

1.-En salud, fortalecer el sistema de salud pública con el dinero que se paga en el HCM y avanzar con la medicina ocupacional y

preventiva. 2.- En educación, fortalecer y desarrollar el sistema de la educación bolivariana y la municipalización de la educación superior. 3.- Aplicar un modelo "autogestionario" como el aplicado en Ferrominera Orinoco. 4.-Finanzas, impulsar a los bancos estatales o crear un banco de los trabajadores para administrar los fondos de los empleados, que le permitan financiar préstamos habitacionales y personales más flexibles. 5.- Producción y comercialización, establecer mecanismos de control, seguimiento y evaluación, de tal manera que lo que se venda en el mercado nacional sea transformado en el país. 6.- Alimentación, crear y consolidar una EPS de alimentación que funcione en las instalaciones construidas hace años para tal fin y que hoy controla una empresa privada. 7.-Transporte, conformar una EPS con los trabajadores tercerizados de las empresas. El servicio se fortalecerá con los convenios binacionales con China y Brasil para los buses. 8.-Cultura, articular planes con el Ministerio de Turismo para desarrollar convenios tendientes a impulsar esta actividad a nivel regional y nacional. 9.- Crear una red textil y de calzados que se encarque de la confección de uniformes y calzados deportivos. 10.- Organización, instalar el control obrero de trabajadores popular para romper las relaciones sociales de producción capitalista, 11.- Ambiente, adecuar tecnológicamente las empresas para reducir su impacto en el ambiente. 12.-Humanizar los puestos de trabajo. CORREO **DEL CARONÍ.**

Situación interna de Carbonorca causa confusión en los trabajadores. Los líderes sindicales de la empresa productora de ánodos de carbón exhortan a la aplicación de una contraloría interna, pues aseguran que la planta es manejada como una bodega. Pareciera que en Carbonorca se vive en un pandemónium. La desinversión y una supuesta ineficacia gerencial han causado confusión y malestar en la clase trabajadora la cual día a día, sin importar la carencia de recursos económicos, trata de sacar a flote una producción que amenaza con menguar. Es allí donde los dirigentes sindicales de Sutracarbonorca, organización dirigida por Emilio Campos, aseguran que en la planta se trabaja con las uñas. La labor en condiciones insalubres, muy común en casi todas las empresas de la región, da paso a que estos mismos líderes tilden de enfermos ocupacionales en potencia a sus trabajadores. EL DIARIO DE GUAYANA.

En forma unánime la FUTPV rechaza injerencia del CNE y PDVSA en elecciones sindicales

En un auditorio colmado con la presencia de más de 120 secretarios generales de los sindicatos afiliados a la FUTPV, se celebró este miércoles 27 de mayo, la reunión del Comité Directivo Nacional de la federación sindical petrolera. En sus intervenciones, los dirigentes sindicales denunciaron la injerencia indebida del Ministro y Presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, al paralizar el proceso



electoral, valiéndose del apoyo del CNE en la persona de Carmen Stebin y la complicidad manifiesta de los seudodirigentes sindicales Argenis Olivares y Daniel Álvarez. Por unanimidad los asistentes acordaron realizar una movilización nacional de trabajadores hasta la sede del CNE, para el próximo miércoles 5 de junio, para reclamar respeto a la autonomía sindical y la nueva fecha para las elecciones sindicales. La indignación por las arbitrariedades cometidas por el Ministro Ramírez, el CNE y los traidores Argenis Olivares y Daniel Alvarez, fue la nota predominante en las intervenciones de los dirigentes de la Federación. LA CLASE.

Resumen de Prensa Laboral Sindical® es un producto cortesía de Team Talent Consulting. Talento.consult@gmail.com

Coordinador: Hugo Urdaneta Fonseca.



Sólo los trabajadores celebran los últimos anuncios del presidente Chávez sobre nacionalizaciones de empresas en Guayana. Hay pocos empresarios dentro del sector briquetero, que fue el afectado en esta oportunidad, que se alegran; otros decidieron salir de viaje para no enfrentar el problema. O para sacar cuentas. Y los que conocen el negocio se angustian. En cuanto a la postura oficial, desde la Corporación Venezolana de Guayana y del Mibam, la respuesta es: La palabra del presidente Hugo Chávez es la posición oficial y no hay más detalles. Lo positivo y lo interesante de esta situación, como diría Luis Alberto Machado con su método de aprender a pensar, es que este Gobierno cuando expropia paga, y le quita a los dueños una serie de problemas laborales, técnicos, de materia prima, de solicitud de dólares, de efectivo, que son asumidos por el Estado venezolano hipertrofiado y por los "felices" trabajadores que no tienen idea en qué lío se están metiendo. ¿Cómo están? Pero... ¿cuál es la situación de las empresas nacionalizadas? Orinoco Iron: Tiene una capacidad instalada de 2,2 millones de toneladas al año y maneja una tecnología 100% nacional. Produce hierro prereducido o briquetas. Venprecar: Cuenta con una capacidad instalada de 815 mil toneladas al año. Produce briquetas. Comsigua: Tiene una capacidad de producción de un 1.100.000 toneladas. Produce briguetas. Matesi: Tiene una capacidad instalada de 1.500.000 toneladas Cerámicas Carabobo y Tavsa, producen, la primera, ladrillos refractarios y la segunda tubos para el sector petrolero. Orinoco Iron y Venprecar forman parte del grupo Sivensa y estaban trabajando a la mitad de su capacidad debido a la situación internacional que por efecto de la crisis financiera ha bajado el consumo de este producto. Comsigua estaba en período de hibernación desde diciembre del 2008 cuando la directiva de la empresa que en ese entonces era dirigida por el ingeniero Teodardo Porras, actual secretario general de gobierno del Estado Bolívar, envió a los trabajadores para su casa y por lo tanto no había habido reanudación operativa de la planta. Matesi, acababa de abrir sus puertas, el martes de la semana pasada, porque desde febrero de este año estaba paralizada por un conflicto laboral en el que los trabajadores le suplicaban al Presidente de la República que la nacionalizara tal como hizo con Sidor. Esta empresa formaba parte del holding de la Techint en Venezuela y le suministraba briquetas a Sidor. Cerámicas Carabobo estaba cerrada hace aproximadamente siete meses, también por problemas laborales, existencia de dos y tres organizaciones sindicales, discusión de un contrato colectivo leonino e incumplimiento por parte del patrono de una serie de beneficios laborales, además de la injerencia política a través de la Inspectoría del Trabajo. En el caso de Cerámicas Carabobo, la presión laboral ha sido tan intensa que este evento ha propiciado la salida de por lo menos tres inspectores del trabajo, el último, el jueves pasado. En cuanto a Tavsa, esta empresa se ubica en las instalaciones de Sidor en Matanzas. Era manejada por los mexicanos y fabricaba tubos para la industria petrolera, que nunca fueron comprados ni en tiempos de la cuarta república y muchos menos en tiempos de la quinta república. La industria petrolera nacional prefería importar el producto. Eso es lo que acaba de asumir el Estado venezolano. CORREO DEL CARONI.



Sabías que los temas de Seguridad Industrial se están convirtiendo en los más comunes en los paros y cierres de empresas?

Te ayudamos a:

- ≻instaurar una Cultura de Seguridad Industrial.
- > Realizar Auditorías sobre adecuación a la LOPCYMAT.
- > Medición del Nivel de Compromiso hacia la Seguridad.
- >Apoyo en los procesos de inspecciones por los institutos gubernamentales.

Comienzan los despidos contratistas as petroleras tomadas

Cayendo y corriendo. Ya empezaron los despidos de personal dentro de las contratistas petroleras que pasaron a manos de la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) gracias a las expropiaciones. La gerencia de la industria ya giró instrucciones para empezar a aplicar la famosa lista Tascón.

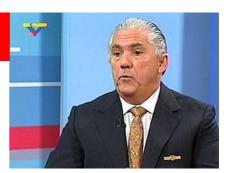


PUBLICIDAD

Rafael Zambrano, secretario general de la Federación de Trabajadores del Petróleo (Fedepetrol), comentó que él y otras seis personas fueron botadas de diferentes compañías que prestan servicios petroleros por firmar en contra del "inquilino de Miraflores". El dirigente sindical comentó que el martes recibió una llamada telefónica de la gerencia de Tricomar, empresa para la cual laboraba, a través de la cual se le informó que prescindirían de sus servicios. El despido se concretó dos semanas después de que PDVSA asumiera las operaciones de esa contratista. La compañía argumentó que no podía notificar el despido mediante un documento "porque la estatal petrolera giró instrucciones de que nada se hiciera por escrito". Zambrano se convirtió en la piedra en el zapato de PDVSA, pues es uno de los dirigentes que se dedicó a denunciar las irregularidades dentro de la industria y los atropellos en contra de la masa laboral. El dirigente sindical comentó que su desincorporación de la nómina de la compañía fue una orden directa de la gerencia de Petróleos de Venezuela. Precisó que tenía 35 años trabajando en la contratista. Manifestó que una de las razones del despido radica en que la industria busca sacarlo del juego de las elecciones de la directiva de la Federación Unitaria de Trabajadores de Venezuela (FUTPV), pues aspira la presidencia de la organización a través de la plancha número 5. El dirigente sindical denunció que el holding se apoyará en la lista Tascón para seleccionar a los ocho mil petroleros que serán absorbidos luego de la expropiación de las contratistas del Zulia. Advirtió que además los empleados serán obligados a inscribirse en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). LA VERDAD.

Empresarios desestiman carácter socialista de las compras de contratistas petroleras

Empresarios por Venezuela (Empreven), agremiación que reúne a capitalistas chavistas, actúa como mediador del gobierno para atender a los requerimientos e inquietudes de los propietarios de las empresas contratistas de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, las cuales son objeto de la medida de expropiación dictada por el gobierno nacional. Así lo anunció desde un lujoso hotel de Ciudad



Ojeda el presidente de Empreven, Alejandro Uzcátegui, quien convocó a la reunión conjuntamente con la Cámara Petrolera. Uzcátegui aclaró que fungía como mediador, y que tenía el propósito de "escuchar los planteamientos que irán formulando las empresas afectadas, haremos una especie de auditoría y contraloría empresarial para llevarnos un informe. Es importante decirles que aquí se respeta el sector privado y empresarial", según declaraciones recogidas por el diario Panorama. Tanto el gobierno como sectores de ultraderecha habían presentado las compras de mayorías accionarias de las contratistas como medidas de corte socialista. Sin embargo, tanto Uzcátegui como Hugo Hernández Rafalli desmintieron que se tratara de un ataque al capital privado. Según Hernández Rafalli, lejos de ser medidas revolucionarias, "lo que viene es una integración entre Petróleos de Venezuela y la empresa privada, a través de unas empresas mixtas, que van a continuar prestando servicio a la Costa Oriental del Lago y el país." LA CLASE.

Sindicatos y consejos comunales marcharán por derecho al trabajo en Falcón

Sindicatos y consejos comunales, en un total de 6.000 personas, marcharán en Coro protestando el cierre de varias instituciones públicas. Diferentes movimientos sindicales y consejos comunales marcharán en Coro, estado Falcón, por el derecho al trabajo, protestando ante el cierre de varias instituciones públicas y la desincorporación de aproximadamente 6.000 trabajadores, en lo que se ha denominado el proceso de reestructuración del Ejecutivo Regional para ajustarse al recorte presupuestario. La manifestación convocada por la Unión Bolivariana de Trabajadores, partirá a las 9:00 am desde la plaza San Antonio recorriendo 6 kilómetros aproximadamente, hasta llegar a la Gobernación, donde pedirán a la mandataria regional, Stella Lugo de Montilla, que reconsidere la decisión del Ejecutivo de suprimir 13 instituciones públicas que ha dejado a tantos falconianos sin trabajo. MINUTO59.



Trabajadores toman empresa procesadora de café en el Estado **Táchira**

CAFEA, empresa procesadora de café ubicada en la localidad de Rubio, Estado Táchira fue ocupada por sus 80 trabajadores, sus familias y grupos vecinales que respaldan la acción de los trabajadores. La empresa de propiedad de una transnacional alemana paralizó la planta desde hace cinco meses, argumentando que el gobierno venezolano no le había autorizado la importación de café desde Costa Rica, supuestamente más

barato, con lo cual pretendía desechar la producción de café existente en la zona y otras regiones vecinas al estado Táchira. Luego de 5 meses de soportar angustiosamente las falsas promesas hechas por los empresarios de pagar las liquidaciones, los trabajadores tomaron la decisión de ocupar la empresa y exigir al gobierno nacional la declaratoria de empresa de utilidad social y la entrega de la misma a los trabajadores para que la administren y asuman el control de la producción. Los trabajadores cuentan con el respaldo de la UNT del Estado Táchira, quienes se han puesto al frente de este justo reclamo de los trabajadores y las comunidades de la zona. LA CLASE.





"La suspensión de las elecciones era una treta para armar un chiripero sindical rojo rojito": José Bodas

Como una "refinada muestra de malabarismo político y mondongo ideológico" catalogó José Bodas la conformación de movimiento Vanguardia Obrera Socialista en el que confluyen ahora varios dirigentes sindicales petroleros del PSUV, quienes se encontraban divididos en distintas planchas para participar en las elecciones sindicales petroleras. Explicó Bodas que existe "malabarismo político porque hay que ser buen contorsionista y gran equilibrista para poder sostenerse en un acuerdo de esa naturaleza, ya que todos sabemos las grandes rivalidades existentes entre ellos por las prebendas y migajas que dejan caer de la mesa la directiva de PVDSA y el Gobierno, a cambio de vender a los trabajadores. Y en segundo lugar, ahora confluyen en un mismo movimiento demandantes y demandados, acusadores y acusados. Por

ejemplo Argenis Olivares y Daniel Álvarez acusaban a Will Rangel de no haber presentado el informe de gestión financiera de la FUTPV y por esa razón impugnaron las elecciones ante el CNE. Por su parte, Will Rangel acusaba a Olivares de ser un agente de Rafael Ramírez que quería impedir las elecciones y el inicio de la negociación del contrato petrolero. Por si fuera poco, Raúl Párica catalogaba a los integrantes del Frente Socialista de Trabajadores Petroleros como a un movimiento conformado por gerentes corruptos de la IV República y llamaba a través de aporrea a combatirlos, pero ahora hace causa común con ellos para conformar el movimiento VOS. Para cualquier trabajador sensato este mondongo ideológico es inexplicable, como no sea porque todos ellos tienen en común su profunda vocación patronal, al actuar como fichas del ministro. Se ve ahora con claridad quién mueve los hilos de estas marionetas. El nuevo agrupamiento de dirigentes sindicales del PSUV-, nace del dedo Presidencial, como lo habíamos pronosticado. Es bochornoso que el CNE se haya prestado para esta trampa, suspendiendo arbitrariamente el proceso electoral. LA CLASE.

Expropiación de contratistas pone en peligro 129 mil empleos en Zulia. La expropiación de los activos de 74 contratistas petroleras

zulianas no sólo afectará a los empleados directos. La dirigencia sindical precisó que el proceso de nacionalización puso en juego un total de 129 mil empleos sólo en la Costa Oriental del Lago (COL), donde operan la mayoría de las empresas afectadas. Germán Cortez, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Zulia (STPEZ), comentó que la transferencia de las compañías a manos de PDVSA perjudicará a 11 mil obreros, 28 mil personas que laboran para las cooperativas y microempresas que proveen servicios petroleros, y 90 mil que se ocupan en ferreterías y otros comercios que se benefician indirectamente del sector. Hernán Ugalde, presidente de la Sociedad de Ingenieros del Petróleo en Zulia, señaló a Unión Radio que existen muchos trabajadores de las empresas tomadas a quienes se les deben sus salarios. Expresó preocupación por la situación de despido de muchos empleados, "a quienes se les están negando sus derechos laborales aplicándole las listas Tascón y Maisanta. Es una situación que hay que denunciar (...), se están violando los derechos humanos y laborales de muchos padres y madres de familia". La dirigencia sindical dice que sólo en Lagunillas resultaron afectados 108 mil trabajadores. La situación tiende a recrudecer, toda vez que la semana pasada los trabajadores fueron notificados que sus salarios les serían cancelados en las instalaciones de El Menito-PDVSA. Llegó el viernes: día de pago, se trasladaron hasta el lugar y fueron sorprendidos con la entrega de un sobre que contenía 352 bolívares fuertes en efectivo. De inmediato notaron la ausencia de un recibo que les proporcione la información detallada de lo devengado y también el faltante de lo que percibían cada semana por la jornada laboral. La irregularidad la relató Glenis Rivera, uno de los afectados, quien por 11 años trabajó por absorción y hace dos le presta servicios a la empresa Transporte Marítimo, una de las expropiadas. "Antes nos pagaban semanal mil 350 bolívares fuertes, luego de la expropiación bajaron el sueldo a mil 162 y desde la semana pasada tenemos que ir hasta El Menito pa' que nos entreguen el sobre con 352 en efectivo y sin derecho a pataleo". LA VERDAD.

Catorce heridos por explosión en La Salina.





Un nuevo suceso se sumó a la lista de accidentes en las áreas de operaciones de Petróleos de Venezuela (PDVSA). La falta de capacitación del personal puso a más de una decena de trabajadores petroleros a un paso de la muerte. La explosión de una de las calderas ubicadas en el patio de tanques de La Salina, en la Costa Oriental de Lago (COL), dejó un saldo de 14 personas heridas. El incidente ocurrió ayer en horas del mediodía. Fuentes de este rotativo informaron que seis de los afectados tuvieron que ser trasladados de emergencia a la Unidad de Caumatología del Hospital Coromoto de

Maracaibo. Los lesionados presentaron quemaduras en más de 70 por ciento de sus cuerpos. El resto de los heridos fue atendido en el Hospital General Adolfo D'Empaire de Cabimas, donde ingresaron con heridas de entre 30 y 40 por ciento de sus humanidades, sobre todo en manos y rostros. Se presume que el incidente estuvo generado por la falta de capacitación del personal que estaba laborando en las áreas de operaciones. "Las personas reconocieron que no estaban capacitadas para operar la caldera. Otras dijeron que ni siquiera sabían leer". LA VERDAD.



Cálculo de prestaciones nunca "será igual a como era

antes" El Ministerio de Planificación debe opinar sobre el costo económico de la ley. El regreso a la retroactividad de las prestaciones sociales no significa volver al régimen anterior", afirmó el diputado Francisco Torrealba, en el contexto de la discusión de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT). Explicó que en

todos los escenarios les han dicho a trabajadores y empresarios que se aplicará de nuevo la retroactividad. "Pero nunca será igual a como era antes", según aclara. En cuanto a si se trata de una reforma, Torrealba aseg<mark>uró que "técnic</mark>amente" lo es, pe<mark>ro las modifica</mark>ciones planteadas son tan "profundas y tan complejas que puede hablarse de un nuevo texto jurídico". El Ministerio de Planificación es el encargado de opinar sobre los aspectos económicos de la ley, "y la misma será vinculante", según refirió Torrealba. Al ser consultado en torno a los pasivos laborales del Estado, que para el año 2008 sumaban unos 20 millardos de bolívares fuertes, indicó que "este monto tiene que haber bajado", porque en los presupuestos se han venido contemplando recursos para tal fin. Sin embargo, a su juicio, este tema "es una especie de elefante blanco, imposible de cuantificar". Torrealba reiteró que el costo de la ley dependerá del modelo de retroactividad que se defina en la discusión. Refirió que la Constitución Nacional ordena que se vuelva a dicho principio "pero no dice en qué términos". Coincide con otros de sus colegas, como Oswaldo Vera, vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Social, en que habrá un sistema "híbrido". "En todos los escenarios lo hemos especificado: se volverá a la retroactividad, pero no en los términos establecidos hasta 1997". Hoy martes se realiza la cuarta ronda de encuentros que adelanta la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, en el marco del debate de la Ley Orgánica del Trabajo. Asistirán representantes del Ministerio del Trabajo, Procuraduría, Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia, Fiscalía y Contraloría. El presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Legislativo, diputado Oscar Figuera, señaló que el tema de la retroactividad de las prestaciones sociales será sopesado en el debate. "Solamente cuando exista consenso podrán iniciar la redacción del informe para su segunda discusión". "No vamos a aprobar un gran contrato colectivo. Además debemos aclarar que no es una nueva ley, sino una reforma de transición al socialismo", dijo. La ley se debe corresponder a las exigencias "del proceso social, político, ideológico y revolucionario", indicó Figuera, quien ratificó que la intención no es eliminar los sindicatos. EL MUNDO.

